



PE-10/160

Santiago, 01 de septiembre de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que atendida la necesidad de adecuar la organización de la empresa en la perspectiva de sus desafíos futuros preparando su estructura organizacional para alcanzar los máximos estándares de competitividad, como asimismo, generar las condiciones necesarias para el desarrollo y operación de los proyectos fundamentales que garantizan en el largo plazo la sustentabilidad de la Corporación, se ha resuelto implementar los siguientes cambios en su estructura:

- 1° Crear la División Mina Ministro Hales, la que tendrá a su cargo la operación de la mina del mismo nombre.
- 2° Crear la Vicepresidencia de Operaciones Norte y la Vicepresidencia de Operaciones Centro Sur, cuyo rol principal es asegurar la excelencia operacional y las sinergias entre las Divisiones, representando al Presidente Ejecutivo en todos los aspectos relacionados con la gestión operacional de las Divisiones, de acuerdo a las políticas fijadas por el Directorio de la Corporación y las facultades conferidas por el Presidente Ejecutivo.
- 3° La Vicepresidencia de Operaciones Norte tendrá bajo su ámbito de acción las Divisiones Codelco Norte, Mina Ministro Hales y Salvador.

La Vicepresidencia de Operaciones Centro Sur tendrá bajo su ámbito de acción las Divisiones Andina, El Teniente y Ventanas.

- 4° Designase como Vicepresidente de Operaciones Norte al Sr. Luis Farías Lasarte, actual Vicepresidente Control de Gestión y Excelencia Operacional.

Designase como Vicepresidente de Operaciones Centro Sur al Sr. Ricardo Alvarez Fuentes, actual Gerente General División El Teniente.
- 5° Designase como Gerente General de División Mina Ministro Hales al Sr. Juan Medel Fernández.



- 6° Elimínase el cargo de Vicepresidente de Control de Gestión y Excelencia Operacional, anteriormente ocupado por el Sr. Luis Farías L.
- 7° Elimínase el cargo de Vicepresidente de División Codelco Norte, a contar desde el 17 de septiembre de 2010.
- 8° Desígnase al Sr. Sergio Jarpa Gibert como Asesor de la Presidencia Ejecutiva hasta el 30 de noviembre de 2010 para permitir una adecuada transferencia de funciones y responsabilidades conforme a la nueva estructura organizacional.
- 9° Desígnase Gerente General interino de División Codelco Norte, al Sr. Juan Carlos Avendaño a contar del 17 de septiembre de 2010.
- 10° Desígnase Gerente General interino de División El Teniente, al Sr. Octavio Araneda Oses.
- 11° Los cambios indicados precedentemente y las designaciones correspondientes, regirán a partir de esta misma fecha, salvo en los casos que se indica expresamente.

Atentamente.

Diego Hernández
Presidente Ejecutivo